

**Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles**

En Santiago de Chile, a 9 de junio de 2025, se realizó por videoconferencia la sesión N° 342 de la Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles, con la asistencia de los siguientes integrantes: Marcelo Villena Chamorro –quien preside–, don Manuel Farías Viguera, don Tomás Flores Jaña, don Carlos Mladinic Alonso, doña Claudia Mora Rojas, don Álvaro Rojas Marín y don Milton Urrutia Salinas.

Siendo las 18:00 horas, se inicia la reunión.

**Esta sesión fue convocada con la siguiente tabla:**

1. Continuar el análisis de los antecedentes proporcionados por la Subsecretaría de Educación Superior para de continuar la evaluación del proceso de regulación de aranceles.
2. Próxima sesión

**1. Continuar el análisis de los antecedentes proporcionados por la Subsecretaría de Educación Superior para la evaluación del proceso de regulación de aranceles**

El Presidente informa a los presentes que, de acuerdo a lo acordado en la última sesión, corresponde continuar el análisis de los antecedentes proporcionados por la Subsecretaría de Educación Superior, con el propósito de proponer algunas mejoras metodológicas al proceso de regulación de aranceles.

A continuación, los comisionados continúan exponiendo a la Comisión su análisis de los antecedentes proporcionados.

Al respecto, se acuerda por unanimidad solicitar a la Subsecretaría de Educación algunas explicaciones y antecedentes adicionales. Se solicita al Presidente solicitar los referidos antecedentes directamente a los representantes de la Subsecretaría de Educación Superior.

Los comisionados acuerdan por unanimidad continuar el análisis de los antecedentes en las próximas sesiones de la Comisión.

**2. Próxima sesión**

Se acuerda que la próxima sesión se realizará el 13 de junio a partir de las 18:00 horas, mediante videoconferencia.

Sin otros temas que discutir, se pone término a la reunión siendo las 20:20 horas.

El Presidente suscribe la presente acta mediante firma electrónica, dando fe que su contenido refleja fielmente el texto aprobado por los comisionados.

